Gestión Ambiental de Colombia SAS. ESP

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

OSCAR MAURICIO GONZALEZ OCHOA, identificado con C.C 79.714.457, en mi condición de representante legal de GESTIÓN AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS identificada con el NIT 900.744.149-6, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en BOGOTÁ, a los siete (7) días del mes de abril de 2026.

GEA DE COLOMBIA SAS ESP
NIT. : 900.744.149-6

OSCAR MAURICIO GONZALEZ OCHOA